

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15
Apartado 34
Teléfono núm. 8

PALENCIA
MARTES
27
DICIEMBRE 1938
Año 47.-2.ª época
Núm. 15.056

Prosigue la gran batalla en Cataluña, continuando nuestras tropas su avance

El enemigo ha dejado en el campo millares de cadáveres y entre prisioneros y pasados exceden de la cifra de 1.500

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Sección de información.-Estado Mayor

PARTE OFICIAL DE GUERRA correspondiente al día 26 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal:

Ha proseguido la batalla en Cataluña, confiando nuestras tropas su victorioso avance, habiendo ocupado ayer, además de los pueblos de Mas de la Abadía, Mas de la Bernarda, Mas del Mogú, Mas de Ramonet y otras muchas masías.

Hoy han vuelto a ser batidas enérgicamente nuestras fuerzas rojas, que han intentado oponerse a nuestro avance, y se han ocupado los pueblos de Cogull y Vilanova de Pallás, vértices de Pallás, Prunat, Castellar Carbonella, Masos y Forcas, y gran cantidad de masías, entre ellas el Mas del Arriero y el del Blane.

El castigo infligido al enemigo ha sido tan duro que ha dejado en el campo millares de cadáveres, de los cuales han sido recogidos hasta ahora por nuestras tropas unos 950.

También han sido rechazados victoriosamente los contraataques de los rojos, y muchos de éstos han aprovechado para pasarse a nuestras filas en grupos de 200 y 300 hombres.

Los prisioneros y pasados suman 1.591, entre ellos varios jefes y oficiales.

Por su gran cantidad, no se ha podido hacer el recuento del armamento, material y municiones de todas las clases que ha quedado en nuestro poder.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el día de ayer fueron abatidos en combate aéreo un «Curtis» enemigo seguro y otro probable, y hoy, en combate aéreo, han sido derribados siete «Curtis» y un «Rata» seguros y dos «Ratas» probables. Total, nueve aviones seguros y tres probables.

Salamanca, 26 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

De orden de Su Excelencia El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Después del fallecimiento del general Martínez Anido

TESTIMONIO DE GRATITUD

La excelentísima señora viuda del general Martínez Anido, hijos y familiares, manifiestan su agradecimiento a la población de Valladolid por el homenaje tributado durante el entierro asociándose a su dolor en forma tan ostensible y emocionante, como asimismo a las autoridades de todas clases y al inmenso público que desfiló por la capilla ardiente y acompañó al cadáver hasta su última morada.

Igual gratitud guarda la familia afectada para cuantas personas se dirigieron a ella desde todos los ámbitos de España interesándose por la salud del ilustre finado así como después de su óbito, expresando el testimonio de su condolencia.

F. E. T. y de las JON.

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Cuando esta mañana fuimos recibidos en la Jefatura provincial por el camarada Vega Baica, nos vimos sorprendidos por grandes muestras de cariño y cartas en las que, desde todos los puntos de la provincia, se expresan al digno jefe provincial felicitaciones con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad.

Dicho jefe provincial nos dijo que ayer asistió al entierro del ilustre general Martínez Anido y que el día de hoy le dedicaba a con testar las innumerables felicitaciones recibidas.

DELEGACION SOCIAL DE AUXILIO SOCIAL

Durante los días tan señalados de Pascua y Navidad se han recibido en esta delegación provincial de Auxilio Social los siguientes donativos:

Comandante de la Intendencia Legionaria, señor Prieta, cuatro bandejas de dulces de 150 cada una.

Cándido Guantes, gran cantidad de pescado.

Millán Serrano, un saco de higos.

Simón García, treinta kilos de manzanas.

Don Tarasio Fernández, vino dulce y pasteles.

Lera y González, diez pesetas.

Unas niñas simpáticas de la causa española cien pesetas.

Don Luis M. Azcoitia, cien pesetas.

Dos hermanitas entusiastas del comedor, dos cajas de dulces.

Don Benito Levvin, mil pesetas.

Excmo. señor gobernador civil, mil, mil doscientas cincuenta pesetas.

Excmo. señor Ayuntamiento quinientas pesetas.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

POLIZA DE SEGURO CONTRA PEDRISCO E INCENDIO DE LAS COSECHAS DE TRIGO

Publicadas las instrucciones relacionadas con el préstamo de crédito para los cultivadores de trigo, se dan a conocer, como estaba anunciado, las cuotas para el Seguro contra pedrisco y las cosechas de trigo grano que garanticen los créditos de la ley de 27 de octubre del presente año, referidas a cada cien pesetas de capital asegurado, y las cuotas contra incendio de las mismas cosechas de trigo.

CUOTAS CONTRA PEDRISCO

En los partidos judiciales de Frechilla y Carrión de los Condes, la cuota será el 120 por ciento.

En el resto de la provincia y para todos los partidos judiciales será el 140 por ciento.

SEGURO CONTRA INCENDIO

La cuota para el Seguro contra incendio de las cosechas de trigo grano será de 0'40 para toda la provincia por cada cien pesetas de capital asegurado.

El cultivador de trigo que solicite préstamo de crédito en la forma anunciada tendrá que pagar el 4 por ciento libre de toda comisión, corretaje o cualquier otra deducción, más la cuota de Seguros contra incendio y pedrisco que aquí se anuncia, es decir, el 4 por ciento anual del crédito que se solicite, más el 1'60 o el 1'80, según el partido judicial del cultivador, por cada cien pesetas de capital asegurado.

Por Dios, por España y su Revolución nacional-sindicalista.

Palencia, 27 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El jefe provincial, Buenaventura Benito.

Cien muertos y trescientos heridos

BUCAREST.—Según noticias de última hora, en la espantosa catástrofe ferroviaria ocurrida en la noche pasada resultaron cien muertos y trescientos heridos, la mayoría de ellos graves.

Entre éstos figuran muchos oficiales y soldados que iban con permiso a sus hogares.

Los dos trenes no habían sido señalados por las estaciones más próximas a Etulia, lugar de la catástrofe.

El hielo y el viento, al romper todos los hilos telegráficos y telefónicos, originó el siniestro.

Han sido enviados dos trenes de socorro y un hospital.

También han acudido varios miembros del Gobierno.—LOGOS.

COMO EN LAS PELICULAS

Un atraco con el tren en marcha

MANILA.—Unos malhechores han atracado a los empleados del coche correo de un tren expreso. Como los funcionarios trataban de asistir, les dieron muerte e inmediatamente se apoderaron de lingotes de plata, de billetes de Banco, por un valor total de 150.000 dólares.

El hecho ha tenido lugar en contrando el tren en marcha, y una vez realizada su hazaña los malhechores tocaron el timbre de alarma, y en cuanto el convoy disminuyó su velocidad se arrojaron a tierra y se internaron en la selva, desapareciendo en ésta.—LOGOS.

Los Jóvenes de Acción Católica y la Nochebuena

No podía pasar desapercibido para los jóvenes de A. C. el festivo acontecimiento del Nacimiento del Niño de Dios, por ello, y para solemnizarlo, transmitieron desde Radio Palencia F. E. T. n.º 4, una emisión extraordinaria.

A las nueve y media de la noche, se encontraba abarrotado el Gabinete de la misma por los Caballeros Heridos del Hospital núm. 8, acompañados de los Jóvenes del Centro de la Fábrica, Grupo Anticiclos y Patruillas Locales. A las diez, con el comienzo de un villancico, resultando maravilloso por la voluntad de los chicos y el joven pianista Antonio Sánchez debido a su talento musical. Enseguida volvió a escucharse por tercera vez ante el micrófono, la voz del Caballero Herido Sargento Rico, leyendo unas cuartillas tituladas: «Navidad», seguida por el joven del Centro de la Fábrica; Merino Hernández que leyó el «Niño de Dios» de Lope de Vega, y «Nochebuena en el Madrid rojo», por José Artero, cerrándose la emisión con el Himno de A. C.

Mas no terminó aquí la labor de esta juventud que trabajó con entusiasmo y fervor la misión santa de ganar las almas de sus compañeros combatientes. Terminada la emisión se dirigieron hacia la capilla donde les aguardaban distinguidas autoridades civiles y militares, como Hermanas de la Caridad, Damas enfermeras acompañadas de sus familiares y diverso personal sanitario y local, para asistir junto a nosotros a la Misa del Gallo, honrándonos con su presencia. A las doce comienza la Misa, resultando el acto solemne, cálido y unánime. Comunion general y cantándose la Misa de San X, por señorías locales y Caballeros Heridos, resultando algo maravilloso y conmovedor.

A continuación de la Misa tuvo lugar la Adoración del Niño Dios y los citados jóvenes se agasajaron con villancicos, siendo del mayor agrado de todos, especialmente el Caballero Herido delegado de A. C. de los Hospitales Locales y del capellán del mismo don Jesús Fernández, que durante la Misa, tuvo el honor de dirigir una senda plática a todos, felicitando a los Pascuas y exhortando a los que rogasen al Niño de la Paz, que nos concediera tan apreciado como anhelado don.

No quiero cerrar esta crónica sin antes manifestar mi más profundo agradecimiento al Jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. y a la Dirección de una Emisora Local, que con su oíen probada bondad han colaborado a la Santa Obra de difusión de los esenciales puntos idearios de A. C.

El Delegado de A. C. de Hospitales Locales, Sargento G. Rico.

El nuevo presidente chileno

SANTIAGO DE CHILE.—En el Congreso ha tenido lugar la ceremonia de la toma de posesión del nuevo presidente de la República.

Asistieron al acto delegados de 23 países, entre los que figuraba España roja.

El presidente ha confirmado al nuevo gobierno en sus funciones.

Ha habido modificaciones de personal en la administración del Estado, Ejército, Milicia, Marina y Aviación militar, nombrándose jefe supremo del Ejército al general Fuentes.—LOGOS.

Breve noticiario de provincias

Delicado homenaje de Ibiza a unos marinos alemanes

IBIZA.—Con motivo de la fiesta de Nochebuena, la ciudad ha enviado una soberbia corona para honrar la memoria de los marinos alemanes del acorazado "Deutschland" muertos a consecuencia de las bombas que arrojaron sobre él los aviones hispano-soviéticos en las cercanías de la ciudad.

Dicha corona llegó oportunamente a Wilhelms Ven, siendo colocada por el comandante del crucero alemán delante del monumento erigido también en memoria de aquellas víctimas en el cementerio de la referida capital germana donde el homenaje de la ciudad española ha sido muy agradecido.

TURISTAS FRANCESSES

SEVILLA.—Ha llegado una expedición de franceses para efectuar la ruta del Sur, presidida por el abate Jovit, el cual ha manifestado que es la tercera vez que visita España y que cada vez se maravilla más del orden que reina en la nación.

Especialmente le han extrañado el orden y la alegría de una ciudad como Sevilla, que no parece hallarse en guerra, ya que hay abundancia de todo y los servicios funcionan a maravilla.

DESPUES DE UNAS CONFERENCIAS

VITORIA.—El ministerio de Educación Nacional va a editar las conferencias que se dieron en los cursillos de orientación pedagógica del Magisterio en Pamplona.

Han aparecido ya la de Permartín, que se titula "Los orígenes del Movimiento", y la del

señor Lasso de la Vega, con el título de "La Biblioteca y el niño".

EL REPRESENTANTE DE GRECIA EN ESPAÑA

SEVILLA.—Ha llegado a esta capital el representante de Grecia en la España nacional, señor Argiropoulos, con su esposa, el cual se dispone a pasar unos días en esta población.—LOGOS.

GOBIERNO CIVIL

HABLANDO CON EL SEÑOR ARELLANO

De regreso de Valladolid, adonde fue para asistir al acto del entierro del excelentísimo señor ministro de Orden Público, nuestro gobernador civil recibió a los informadores locales, a quienes habló de la grandiosa y sentida manifestación de duelo que había presenciado.

DONATIVOS

El señor gobernador ha distribuido una importante cantidad en metálico entre "Auxilio Social", Comedores escolares, Conferencias de San Vicente de Paúl, Comunidades religiosas necesitadas, pobres de las diversas parroquias de la capital y otros centros de carácter benéfico de la población y de la provincia, para festejar las tradicionales fiestas navideñas.

VISITAS

El excelentísimo señor gobernador civil recibió esta mañana las visitas del jefe de Falange de Aylela de Valdavia y de don Abilio Sánchez, de Villoldo.

Mayor melancolía que la del niño triste por falta de salud es la del niño sano, triste por la falta de un juguete el día de los Reyes.

Asociación de Maestros Católicos

Ha comenzado el Cursillo Religioso Pedagógico

Hoy a las doce, según estaba anunciado por la Prensa local y hojas circulares, se ha celebrado la sesión de apertura del cursillo religioso-pedagógico que organiza la Asociación de Maestros Católicos.

El acto fué presidido por el coronel señor Galindo, en representación del gobernador militar de la plaza; el Vicario general de la diócesis, don Victoriano Barón, en representación del excelentísimo señor Obispo; jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, nutridas representaciones de las distintas órdenes religiosas, Inspección de Primera Enseñanza, Normal e Instituto de Segunda Enseñanza y otras muchas personalidades cuyos nombres omitimos por temor a sufrir alguna omisión.

El señor presidente de la Asociación, don Mariano Santos, dirigió primeramente un saludo a los señores maestros y público en general; pero de un modo especial a las autoridades por el honor que dispensaban a la Asociación, dando reales al acto con su presencia y lamentando que el ilustrísimo señor jefe de Primera Enseñanza no asistiese, como era su deseo, por tener que asistir a la asamblea de la F.A.E. que actualmente se está celebrando en Vitoria, así como la ausencia del excelentísimo señor Obispo por hallarse

paternamente al lado de un prestigioso sacerdote que celebra hoy sus bodas de oro. Explica los motivos por los cuales se celebra el cursillo y la orientación que se le ha dado en estos momentos en que tan necesaria se hace la formación religiosa del Magisterio, quien en frase del Caudillo—es el encargado de ganar la batalla de la paz.

Habló a continuación el señor Vicario general de la diócesis, reafirmando la necesidad de tener unos principios sanos, fundamentalmente religiosos, sin los cuales no cabe ninguna obra sana y completa.

El coronel señor Galindo describió algunas facetas de la gran epopeya gloriosa del principio del Movimiento, que aplaudieron repetidamente los cursillistas.

Esta tarde continúa el cursillo en la forma anunciada.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Misa. Continuación del proceso litúrgico.

"Revelación". P. Bereibar.

"Juegos catequísticos", por maestros.

"Viaje a Italia". Don Mariano Santos, presidente de la Asociación.

"Autenticidad y veracidad de los Evangelios sinópticos". P. Bereibar.

Cultura hispánica

Asociación Cardenal Albornoz, recientemente constituida

Tras la aprobación de los estatutos y la designación de la directiva, ha empezado a trabajar la Asociación Cardenal Albornoz. Se trata de una corporativa que acoge a los miembros de número españoles que cursando estudios en Universidades y centros superiores de Italia, se adhieren a la misma.

La Secretaría general de la Asociación se dirige a cuantos desean ingresar en la misma, rogándoles que a la mayor brevedad envíen su adhesión, a fin de poder conseguir en breve plazo los mayores impulsos y eficacia.

El programa de la Asociación está dirigido por el señor don Ramón Beneyto, ministro del Interior, y un Consejo, en el que participan el subsecretario de la Asociación Nacional, señor Jiménez Arnau; el señor Obispo de

Llovera, Soler, Garzón, Reverte, Martínez, Artero y Moure.

La Asociación "Cardenal Albornoz" acometerá inmediatamente sus tareas estatutarias, patrocinando una colección de volúmenes, que llevará el nombre del cardenal titular, organizando un curso de conferencias y estableciendo diversos servicios de intercambio.

El programa de la Asociación se dirige a cuantos desean ingresar en la misma, rogándoles que a la mayor brevedad envíen su adhesión, a fin de poder conseguir en breve plazo los mayores impulsos y eficacia.

El programa de la Asociación está dirigido por el señor don Ramón Beneyto, ministro del Interior, y un Consejo, en el que participan el subsecretario de la Asociación Nacional, señor Jiménez Arnau; el señor Obispo de

Llovera, Soler, Garzón, Reverte, Martínez, Artero y Moure.

La Asociación "Cardenal Albornoz" acometerá inmediatamente sus tareas estatutarias, patrocinando una colección de volúmenes, que llevará el nombre del cardenal titular, organizando un curso de conferencias y estableciendo diversos servicios de intercambio.

El programa de la Asociación se dirige a cuantos desean ingresar en la misma, rogándoles que a la mayor brevedad envíen su adhesión, a fin de poder conseguir en breve plazo los mayores impulsos y eficacia.

El programa de la Asociación está dirigido por el señor don Ramón Beneyto, ministro del Interior, y un Consejo, en el que participan el subsecretario de la Asociación Nacional, señor Jiménez Arnau; el señor Obispo de

Llovera, Soler, Garzón, Reverte, Martínez, Artero y Moure.

La Asociación "Cardenal Albornoz" acometerá inmediatamente sus tareas estatutarias, patrocinando una colección de volúmenes, que llevará el nombre del cardenal titular, organizando un curso de conferencias y estableciendo diversos servicios de intercambio.

El programa de la Asociación se dirige a cuantos desean ingresar en la misma, rogándoles que a la mayor brevedad envíen su adhesión, a fin de poder conseguir en breve plazo los mayores impulsos y eficacia.

Lucio Nieto

MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Todos los miércoles, consulta en Herrera

Cinema Español

Todos los días
SESION CONTINUA
De 4 1/4 a 9 y de 9 1/4 a once menos cuarto
Hoy, "Federica", grandiosa opereta en diez partes.

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitabilidad de los principales puertos de las carreteras españolas.
Información facilitada por el Servicio nacional del turismo.
Cerrado por la nieve: "Piedrafita"

La farsa roja llega a querer restablecer el culto en la Catedral de Jaén

Olvidan el asesinato del Obispo y la época en que aparejaban los burros con las vestiduras sacerdotales

En Torres fueron enterrados vivos algunos vecinos.—El abogado señor Marin Acuña fue muerto a culatazos por los milicianos

—Los rojos se proponen restablecer el culto católico en la Catedral de Jaén. A usted le parece increíble, como lo son las cosas que ocurren en la zona roja. A nosotros nos parece, en cambio, increíble lo que vemos en la zona nacional. Dígame si no es increíble pasárselos dos años y medio en una alacena, como me los he pasado yo.

Ya hace tiempo que la Catedral de Jaén dejó de estar destinada a cárcel. Los presos fueron asesinados o enviados a diversos penales o campos de concentración. Y hace pocos días han descargado en ella un camión con imágenes, para instalarlas en los altares y restablecer el culto. Me han dicho, incluso que ya tienen preparado un sacerdote, para que diga misa. En la ciudad se supone que esto pueda tener relación con alguna visita de personalidad extranjera. Hubiera sido curioso que las personalidades extranjeras que fingen creer en la religiosidad de los rojos hubieran estado en la ciudad en aquellos días en que las vestiduras sacerdotales, a menudo ricas en bordados y oro, servían de aparejo a los borriquillos que acarrearaban estiércol o carbón. De esto ya hace tiempo que no tenemos carbón!

ce el evadido—mantienen su dominio por el terror.

A los muchos crímenes cometidos unen las amenazas constantes. Antes me refirió a las particularidades de las "colas". Ahora con el racionado se han suprimido las "colas". Pues bien; en aquellas interminables esperas, se ha dado el caso de que los rojos armados hayan echado de sus puestos a culatazos a sus mujeres. Y después de una larga espera volvían a casa sin nada, y maltratadas. Sé de una pobre señora que abortó a consecuencia de estas salvajadas.

Cuando creían llegado ya el final de aquel calvario, vino la tragedia de Villaverde.

En algunas subieron gentes con hoces, dispuestas a decapitar a los desgraciados.

Cuando creían llegado ya el final de aquel calvario, vino la tragedia de Villaverde.

LOS REGISTROS DOMICILIARIOS

En aquella época la ciudad estaba en pleno auge de registros domiciliarios. Para hacer un registro bastaba con que hubiera un saco y algunas armas.

El saco para llenarlo con todas las joyas y objetos de valor y las armas para atropellar, o asesinar, a los indefensos vecinos en el caso de que intentara la menor objeción o la más pequeña resistencia.

Es el terror, el terror sistemático y organizado. Los dirigentes saben que en cuanto el terror cese los mismos marxistas se alzarán contra ellos.

En el frente se da el caso de que, cuando los soldados protestan por la comida, los comisarios digan: "Siempre habéis comido mal y ahora se os ocurre protestar, cuando os da de comer vuestro gobierno".

Excuso decir a usted el concepto que de "su" gobierno tienen las pobres gentes martirizadas.

No quiero preguntar más a este amigo, liberado de la tiranía roja.

Está "muy ocupado" y por otra parte su amabilidad para contestarme tropieza con la dificultad de que los recuerdos afuyen a él desordenadamente.

—Mire usted, al llegar aquí no alcanzaba a leer los números de las casas.

Creí que tendría alguna enfermedad en la vista. Bueno pues no era más que hambre.

Debilidad. Estoy aturrido aún no sé ni lo que me pasa. A todos nosotros nos ocurre lo mismo.

Veníamos depauperados. Yo llevaba dos años y pico sin salir a la calle. Me parece que he nacido otra vez.

En esta frase parece resumir toda su satisfacción y dar su contenido a toda esa diferencia fundamental que separa a la España auténtica de la anti-España esclava de Rusia... y del hambre y el crimen.

ce el evadido—mantienen su dominio por el terror.

A los muchos crímenes cometidos unen las amenazas constantes. Antes me refirió a las particularidades de las "colas". Ahora con el racionado se han suprimido las "colas". Pues bien; en aquellas interminables esperas, se ha dado el caso de que los rojos armados hayan echado de sus puestos a culatazos a sus mujeres. Y después de una larga espera volvían a casa sin nada, y maltratadas. Sé de una pobre señora que abortó a consecuencia de estas salvajadas.

Cuando creían llegado ya el final de aquel calvario, vino la tragedia de Villaverde.

En algunas subieron gentes con hoces, dispuestas a decapitar a los desgraciados.

Cuando creían llegado ya el final de aquel calvario, vino la tragedia de Villaverde.

LOS REGISTROS DOMICILIARIOS

En aquella época la ciudad estaba en pleno auge de registros domiciliarios. Para hacer un registro bastaba con que hubiera un saco y algunas armas.

El saco para llenarlo con todas las joyas y objetos de valor y las armas para atropellar, o asesinar, a los indefensos vecinos en el caso de que intentara la menor objeción o la más pequeña resistencia.

Es el terror, el terror sistemático y organizado. Los dirigentes saben que en cuanto el terror cese los mismos marxistas se alzarán contra ellos.

En el frente se da el caso de que, cuando los soldados protestan por la comida, los comisarios digan: "Siempre habéis comido mal y ahora se os ocurre protestar, cuando os da de comer vuestro gobierno".

Excuso decir a usted el concepto que de "su" gobierno tienen las pobres gentes martirizadas.

No quiero preguntar más a este amigo, liberado de la tiranía roja.

Está "muy ocupado" y por otra parte su amabilidad para contestarme tropieza con la dificultad de que los recuerdos afuyen a él desordenadamente.

—Mire usted, al llegar aquí no alcanzaba a leer los números de las casas.

Creí que tendría alguna enfermedad en la vista. Bueno pues no era más que hambre.

Debilidad. Estoy aturrido aún no sé ni lo que me pasa. A todos nosotros nos ocurre lo mismo.

Veníamos depauperados. Yo llevaba dos años y pico sin salir a la calle. Me parece que he nacido otra vez.

En esta frase parece resumir toda su satisfacción y dar su contenido a toda esa diferencia fundamental que separa a la España auténtica de la anti-España esclava de Rusia... y del hambre y el crimen.

DEL HAMBRE A LA ABUNDANCIA

Estas palabras ya supondrán el lector que son de un evadido de la zona roja. Las pronuncia ante un plato de calamares fritos que va, rápidamente, que dándose vacío. Menos mal que ya espera turno otro, en que se exhiben unos riñones asados.

—Dirá usted que como insaciablemente. Es verdad. No he sido nunca glotón, pero nunca he comido como lo hago ahora. Imagine usted lo que es estar sujeto al racionamiento. Espinacas, acelgas y pan racionado. Una peseta de espinacas y tres rábanos para tres personas, cada 20 días. Cincuenta gramos de habichuelas una semana si y dos no... Calcule usted la diferencia.

Mis chicos—prosigue—, que han venido conmigo, no cesan de comer en todo el día. Son insaciables. Cuando hablamos de nuestras privaciones, hay gente que no nos cree, pero yo le aseguro que nosotros no creíamos tampoco que la zona nacional estuviera así. Mi mujer, la pobre, en los dos o tres primeros días de nuestra estancia en Granada se echaba a llorar, como una tonta, al pasar por delante de los escaparates de las tiendas de comestibles. Pensaba en las "colas". Uno de mis hijos nos emocionó el otro día. Pedía más ración y su madre en broma le dijo:

—En la otra zona no éras tan exigente.

Y el chiquillo, nos contestó:

—Mamá, pasaba hambre, pero no quería hacerme sufrir.

UN BURRO DESCUARTIZADO EN PLENA CALLE

Voy a contarle a usted una cosa que por sí sola se comenta. En Jaén hace pocos días, un borriquillo se cayó en la calle y se tronchó una pata. El que lo llevaba, solo no se le ocurrió más que decir a unas mujeres: "Ea, si os lo queréis comer, no sirve para otra cosa". Y aquí viene lo bueno. El animal fue descuartizado vivo por mujeres que esgrimían cuchillos. En un pueblo, otro borriquillo que se ahorcó en un mesón, le valió a su dueño 600 pesetas de carne. Y era un burro viejo y pequeño.

Mi interlocutor hace una pausa.

En el mostrador del bar la gente pide raciones y tapas con la normalidad del que no ha conocido la escasez. Esto ni en sueños lo creerían los que sufren aún la tiranía de hambre y de terror de la zona marxista.

El relato sigue ahora por otros cuarteros.

¡ENTERRADOS VIVOS!

—Los dirigentes rojos—me di-

UN ABOGADO MUERTO A CULATAZOS

Algo terrible fue el asesinato del abogado del Estado señor Marin Acuña. Estaba preso en unión de un hermano suyo, sacerdote. Cuando fueron a matar, el sacerdote suplicó a los milicianos que le fusilaran a él, en vez de a su hermano. La canalla roja, incapaz de medir la grandeza de este rasgo, acordó matar a los dos. El sacerdote fue fusilado y su hermano, a la puerta de la cárcel, fue muerto a culatazos. Le golpearon terriblemente, hasta que echaba sangre por la boca y cayó reventado.

Conocido es el fin de aquellas dos expediciones de presos que se enviaron a Madrid.

Cada una de las dos expediciones constaba de unas 250 personas.

En la primera fueron asesinadas 14.

En la segunda todas. Los asesinatos fueron antes de llegar a Madrid, creo que en la estación de Villaverde. Las escenas del fusilamiento fueron terribles y salvajes, tengo de ellas referencias directas.

EL ASESINATO DEL PRELADO

En el primer viaje iban el obispo de Jaén y una anciana hermana suya que pidió se le permitiera acompañarle y fue también asesinada.

Ante el avance de las tropas nacionales

Los ministerios rojos van a ser trasladados de Barcelona. El nerviosismo y la desorientación más completa reina en la zona marxista.

PERPINAN.—Noticias recibidas de esta población de España roja, especialmente de Barcelona, dan cuenta de que la ofensiva de las tropas del Generalísimo Franco produce gran inquietud entre los dirigentes bolchevistas españoles, y se afirma que los ministerios van a ser trasladados de Barcelona y que igualmente se desplazarán las demás autoridades.

Se ignora hasta ahora el lugar que será elegido, habiéndose de Valencia, Cartagena y Albacete.

Los periódicos marxistas españoles se dirigen a la opinión pública, recomendando calma y sangre fría.

El diario comunista "Mundo Obrero" aprovecha la ocasión para solicitar que sean practicadas detenciones en masa y ejecuciones, pues los enemigos del interior—dice—son responsables de los éxitos del enemigo en el exterior.

Otra noticia de Barcelona da cuenta de que el Comité nacional del Frente popular ha publicado un manifiesto pidiendo a los milicianos que no retrocedan ni un solo paso, pues esto supondría el derrumbamiento total de la causa marxista.

Se observa un gran nerviosismo en los círculos políticos de la zona roja, donde ha producido profunda impresión la victoriosa ofensiva del Ejército español.

En el palacio de la Generalidad la concurrencia ha sido, hoy muy grande, acudiendo muchos periodistas y personalidades marxistas para conocer la marcha de las operaciones.

Compañys se ha mostrado muy reservado, diciendo que no podía ocultarse la gravedad del momento actual y expresando la esperanza de que el pueblo no se deje llevar del pesimismo que invade actualmente a Cataluña.

Todas las organizaciones marxistas han celebrado reuniones para adoptar medidas encaminadas a elevar la moral de sus afiliados y, sobre todo, para intensificar la movilización de mujeres.

Sin embargo, la inmensa mayoría de la población civil no se recata en ocultar la satisfacción que le producen las noticias de la proximidad de las

Los ministerios rojos van a ser trasladados de Barcelona

El nerviosismo y la desorientación más completa reina en la zona marxista

tropas de Franco, lo que ha dado ya lugar a numerosas detenciones.

También se nota gran desorientación entre los elementos populares enrolados al estado llano de los partidos extremos, que aumenta a medida que van llegando heridos del frente.

El desfile de caracterizados separatistas hacia la frontera francesa ha comenzado ya, viéndose hasta camiones cargados con hermosos muebles.—Logos.

La "Unidad entre las tierras y los hombres de España" que nos marcó José Antonio, puede hacerse en la mañana de Reyes fundiendo a todos los niños en una sola alegría. Tú debes ayudarnos con tu aportación.

TANY SOL

Guarde sus dientes de la caries

CREMA DENTAL CIENTÍFICA

TANY SOL

CARBON

Para calefacciones, para cocinas, para estufas, para braseros, para fraguas.

LAS MEJORES CALIDADES Y LOS PRECIOS MAS BARATOS LOS ENCONTRARA SIEMPRE EN ESTA CASA.

Al acudir a este almacén puede hacerse con la seguridad plena de hallar existencias en cualquier momento.

Almacenes "RIVERO"

Avenida de Manuel Rivera, núm. 15

Teléfono 544

HORARIO de TRENES

FERROCARRILES DEL NORTE

Tren ómnibus	Tren ómnibus
LEON - VALLADOLID - MEDINA	MEDINA - VALLADOLID - LEON
Salida de León a las.....7:50	Salida de Medina a las.....14:50
Salida de Villada.....9:34	Llegada a Valladolid.....15:50
Salida de Paredes.....10:08	Salida de Valladolid.....17:00
Llegada a Palencia.....10:28	Llegada a Palencia.....18:00
Salida de Palencia.....10:43	Salida de Palencia.....18:05
Llegada a Valladolid.....11:45	Salida de Paredes.....18:34
Salida de Valladolid.....13:10	Salida de Villada.....19:10
Llegada a Medina.....14:05	Llegada a León.....20:50

Tren Correo ómnibus	Tren Correo ómnibus
LA CORUÑA - VALLADOLID (1)	VALLADOLID - LA CORUÑA (1)
Salida de La Coruña a las.....8:30	Salida de Valladolid a las.....5:00
Salida de León.....20:55	Salida de Palencia.....5:52
Salida de Villada.....22:10	Salida de Paredes.....6:11
Salida de Palencia.....22:34	Salida de Villada.....6:35
Salida de Palencia.....23:00	Salida de León.....6:40
Llegada a Valladolid.....24:00	Llegada a La Coruña.....20:00

(1) A estos dos trenes se les asigna parada en las estaciones de Paredes y Villada.

SEGUNDARIOS DE CASTILLA

TRENES DE VAPOR	TRENES DE VAPOR
Tren 1	Tren 2
Salida de Palencia para Villalón a las 9:30.—En Villalón empalma con el de Villada a Riosoco.—En Riosoco con el de Riosoco - Palanquinos y Riosoco-Valladolid.	Salida de Palencia para Villalón a las 9:30.—En Villalón empalma con el de Villada a Riosoco.—En Riosoco con el de Riosoco - Palanquinos y Riosoco-Valladolid.

AUTOMOTORES	AUTOMOTORES
Automotor 1	Automotor 2
Salida de Valdeiras-Riosoco, Riosoco y Villalón-Palencia.—Llega a las 10:05.	Salida de Palencia-Villalón, Villalón-Riosoco y Riosoco-Valdeiras a las 18:00.

RECORDATORIOS Y ESTAMPAS

Imprenta de EL DIA

MAYOR 12 APARTADO 34

ACÍDECES
DIARREAS
ARDORES

Síntomas de su padecimiento de estómago e intestinos que verá desaparecer tomando después de las comidas

DIGESTONICO

VENTA EN FARMACIAS

Rafael Botín

ESPECIALISTA EN PARTOS y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Barrugate, 8, principal

Teléfono 435

DE RECETAS

REPORTES

PROVINCIAL

ES. S. E. T.

de depósitos

del día 25

del 26 de diciembre de

del 27 de diciembre de

del 28 de diciembre de

del 29 de diciembre de

del 30 de diciembre de

del 31 de diciembre de

del 1 de enero de

del 2 de enero de

del 3 de enero de

del 4 de enero de

del 5 de enero de

del 6 de enero de

del 7 de enero de

del 8 de enero de

del 9 de enero de

del 10 de enero de

del 11 de enero de

del 12 de enero de

del 13 de enero de

del 14 de enero de

del 15 de enero de

del 16 de enero de

del 17 de enero de

del 18 de enero de

del 19 de enero de

del 20 de enero de

del 21 de enero de

del 22 de enero de

del 23 de enero de

del 24 de enero de

del 25 de enero de

del 26 de enero de

del 27 de enero de

del 28 de enero de

del 29 de enero de

del 30 de enero de

del 31 de enero de

del 1 de febrero de

del 2 de febrero de

del 3 de febrero de

del 4 de febrero de

del 5 de febrero de

del 6 de febrero de

del 7 de febrero de

del 8 de febrero de

del 9 de febrero de

del 10 de febrero de

del 11 de febrero de

del 12 de febrero de

del 13 de febrero de

del 14 de febrero de

del 15 de febrero de

del 16 de febrero de

del 17 de febrero de

del 18 de febrero de

del 19 de febrero de

del 20 de febrero de

del 21 de febrero de

del 22 de febrero de

del 23 de febrero de

del 24 de febrero de

del 25 de febrero de

del 26 de febrero de

del 27 de febrero de

del 28 de febrero de

del 29 de febrero de

del 30 de febrero de

del 1 de marzo de

del 2 de marzo de

del 3 de marzo de

del 4 de marzo de

del 5 de marzo de

del 6 de marzo de

del 7 de marzo de

del 8 de marzo de

del 9 de marzo de

del 10 de marzo de

del 11 de marzo de

del 12 de marzo de

del 13 de marzo de

del 14 de marzo de

del 15 de marzo de

del 16 de marzo de

del 17 de marzo de

del 18 de marzo de

del 19 de marzo de

del 20 de marzo de

del 21 de marzo de

del 22 de marzo de

del 23 de marzo de

del 24 de marzo de

del 25 de marzo de

del 26 de marzo de

del 27 de marzo de

del 28 de marzo de

del 29 de marzo de

del 30 de marzo de

del 31 de marzo de

del 1 de abril de

del 2 de abril de

del 3 de abril de

del 4 de abril de

del 5 de abril de

del 6 de abril de

del 7 de abril de

del 8 de abril de

del 9 de abril de

del 10 de abril de

del 11 de abril de

del 12 de abril de

del 13 de abril de

del 14 de abril de

del 15 de abril de

del 16 de abril de

del 17 de abril de

del 18 de abril de

del 19 de abril de

del 20 de abril de

del 21 de abril de

del 22 de abril de

del 23 de abril de

del 24 de abril de

del 25 de abril de

del 26 de abril de

del 27 de abril de

del 28 de abril de

del 29 de abril de

del 30 de abril de

del 1 de mayo de

del 2 de mayo de

del 3 de mayo de

del 4 de mayo de

del 5 de mayo de

del 6 de mayo de

del 7 de mayo de

del 8 de mayo de

del 9 de mayo de

del 10 de mayo de

del 11 de mayo de

del 12 de mayo de

del 13 de mayo de

del 14 de mayo de

del 15 de mayo de

del 16 de mayo de

del 17 de mayo de

del 18 de mayo de

del 19 de mayo de

del 20 de mayo de

del 21 de mayo de

del 22 de mayo de

del 23 de mayo de

del 24 de mayo de

del 25 de mayo de

del 26 de mayo de

del 27 de mayo de

del 28 de mayo de

del 29 de mayo de

del 30 de mayo de

del 31 de mayo de

del 1 de junio de

del 2 de junio de

del 3 de junio de

del 4 de junio de

del 5 de junio de

del 6 de junio de

del 7 de junio de

del 8 de junio de

del 9 de junio de

del 10 de junio de

del 11 de junio de

del 12 de junio de

del 13 de junio de

del 14 de junio de

del 15 de junio de

del 16 de junio de

del 17 de junio de

del 18 de junio de

del 19 de junio de

del 20 de junio de

del 21 de junio de

del 22 de junio de

del 23 de junio de

del 24 de junio de

del 25 de junio de

del 26 de junio de

del 27 de junio de

del 28 de junio de

del 29 de junio de

del 30 de junio de

del 1 de julio de

del 2 de julio de

del 3 de julio de

del 4 de julio de

del 5 de julio de

del 6 de julio de

del 7 de julio de

del 8 de julio de

del 9 de julio de

del 10 de julio de

del 11 de julio de

del 12 de julio de

del 13 de julio de

del 14 de julio de

del 15 de julio de

del 16 de julio de

del 17 de julio de

del 18 de julio de

del 19 de julio de

del 20 de julio de

del 21 de julio de

del 22 de julio de

del 23 de julio de

del 24 de julio de

del 25 de julio de

del 26 de julio de

del 27 de julio de

del 28 de julio de

del 29 de julio de

del 30 de julio de

del 31 de julio de

del 1 de agosto de

del 2 de agosto de

del 3 de agosto de

del 4 de agosto de

del 5 de agosto de

del 6 de agosto de

del 7 de agosto de

del 8 de agosto de

del 9 de agosto de

del 10 de agosto de

del 11 de agosto de

del 12 de agosto de

del 13 de agosto de

del 14 de agosto de

del 15 de agosto de

del 16 de agosto de

del 17 de agosto de

del 18 de agosto de

del 19 de agosto de

del 20 de agosto de

del 21 de agosto de

del 22 de agosto de

del 23 de agosto de

del 24 de agosto de

del 25 de agosto de

del 26 de agosto de

del 27 de agosto de

del 28 de agosto de

del 29 de agosto de

del 30 de agosto de

del 31 de agosto de

del 1 de septiembre de

del 2 de septiembre de

del 3 de septiembre de

del 4 de septiembre de

del 5 de septiembre de

del 6 de septiembre de

del 7 de septiembre de

del 8 de septiembre de

del 9 de septiembre de

del 10 de septiembre de

del 11 de septiembre de

del 12 de septiembre de

del 13 de septiembre de

del 14 de septiembre de

del 15 de septiembre de

del 16 de septiembre de

del 17 de septiembre de

del 18 de septiembre de

del 19 de septiembre de

del 20 de septiembre de

del 21 de septiembre de

del 22 de septiembre de

del 23 de septiembre de

del 24 de septiembre de

del 25 de septiembre de

del 26 de septiembre de

del 27 de septiembre de

del 28 de septiembre de

del 29 de septiembre de

del 30 de septiembre de

del 1 de octubre de

del 2 de octubre de

del 3 de octubre de

del 4 de octubre de

del 5 de octubre de

del 6 de octubre de

del 7 de octubre de

del 8 de octubre de

del 9 de octubre de

del 10 de octubre de

del 11 de octubre de

del 12 de octubre de

del 13 de octubre de

del 14 de octubre de

del 15 de octubre de

del 16 de octubre de

del 17 de octubre de

del 18 de octubre de

del 19 de octubre de

del 20 de octubre de

del 21 de octubre de

del 22 de octubre de

del 23 de octubre de

del 24 de octubre de

del 25 de octubre de

del 26 de octubre de

del 27 de octubre de

del 28 de octubre de

del 29 de octubre de

del 30 de octubre de

del 31 de octubre de

del 1 de noviembre de

del 2 de noviembre de

del 3 de noviembre de

del 4 de noviembre de

del 5 de noviembre de

del 6 de noviembre de

del 7 de noviembre de

del 8 de noviembre de

del 9 de noviembre de

del 10 de noviembre de

del 11 de noviembre de

del 12 de noviembre de

del 13 de noviembre de

del 14 de noviembre de

del 15 de noviembre de

del 16 de noviembre de

del 17 de noviembre de

del 18 de noviembre de

del 19 de noviembre de

del 20 de noviembre de

del 21 de noviembre de

del 22 de noviembre de

del 23 de noviembre de

del 24 de noviembre de

del 25 de noviembre de

del 26 de noviembre de

del 27 de noviembre de

del 28 de noviembre de

del 29 de noviembre de

del 30 de noviembre de

del 1 de diciembre de

del 2 de diciembre de

del 3 de diciembre de

del 4 de diciembre de

del 5 de diciembre de

del 6 de diciembre de

del 7 de diciembre de

del 8 de diciembre de

del 9 de diciembre de

del 10 de diciembre de

del 11 de diciembre de

del 12 de diciembre de

del 13 de diciembre de

del 14 de diciembre de

del 15 de diciembre de

del 16 de diciembre de

del 17 de diciembre de

del 18 de diciembre de

del 19 de diciembre de

del 20 de diciembre de

del 21 de diciembre de

del 22 de diciembre de

del 23 de diciembre de

del 24 de diciembre de

del 25 de diciembre de

del 26 de diciembre de

del 27 de diciembre de

del 28 de diciembre de

del 29 de diciembre de

del 30 de diciembre de

del 31 de diciembre de

Comisión provincial del Curtido

ORDEN MINISTERIAL

El Ministerio de Industria y Comercio, en el «Boletín Oficial del Estado» Español, núm. 175, de fecha 20 del corriente mes, en su página núm. 3.056, da el orden siguiente:

Ministerio de Industria y Comercio.—Subsecretaría.—Ilustrísimo Sr.: O. 1.º Constituidas las Juntas Reguladoras de Importación y Exportación en momentos en que se dejaba sentir la necesidad de una información de carácter local cerca de la Comisión de Industria y Comercio, de la extinguida Junta Técnica del Estado, sus funciones han venido siendo de gran utilidad.

O. 2.º Creados posteriormente los Comités Sindicales como órganos encargados de la regulación de diversas ramas de la industria y el Comercio, la experiencia ha demostrado que su informe no hace necesario el de las Juntas Reguladoras, para los artículos por ellos intervenidos.

En consecuencia, vengo en disponer lo siguiente: 1.º A partir de la fecha de la publicación de este Orden, las solicitudes de imposición de los productos intervenidos por los distintos Comités Sindicales actualmente en funcionamiento, serán sometidas directamente a estos organismos sin presentarlas previamente a informe de las Juntas Reguladoras de Importación y Exportación.

2.º También serán presentadas directamente a los Comités Sindicales las solicitudes para que la importación de toda clase de utilería y maquinaria necesarias a la fabricación de los artículos intervenidos por los Comités Sindicales.

3.º Se refiere esta Orden al Comité Sindical de la Industria del Jabón y sus derivados, al Comité Sindical del Yute, al Comité Sindical del Algodón, al Comité Sindical de Productos Químico-Farmacéuticos, al Comité Sindical del Curtido, al Comité Sindical de la Hojalata y del Estaño, al Comité Sindical del Papel y Cartón y al Comité Sindical de Fertilizantes.

4.º Las solicitudes, debidamente informadas por los Comités Sindicales, serán presentadas por éstos en el Registro General del Ministerio, desde donde seguirán su curso de la tramitación normal por el Servicio de Comercio.

Dios guarde a V. I. muchos años. Bilbao, 15 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Subsecretario, R. F. Cuevas.

Ilustrísimo Sr. Jefe del Servicio Nacional de Comercio. Lo que esta Comisión Provincial del Curtido tiene el honor de hacer público para su fiel cumplimiento por parte de los interesados, cooperando de esta manera con el mayor entusiasmo al perfecto funcionamiento del Estado Español.

Palencia, 26 de Diciembre de 1938 III Año Triunfal.—El Presidente de la Comisión Provincial del Curtido, Enrique Gullón.

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestino y higado RAYOS X Mayor Fral, 33, entresuelo

Ayuntamiento de Palencia

SUBASTA DE ABONOS

Por acuerdo del pleno adoptado en sesión del 20 de los corrientes se anuncia a subasta la venta de abonos procedentes de la limpieza pública en cantidad de 3.100 metros cúbicos que han sido tasados a 3,50 el metro. Se concede un plazo de 20 días a contar de la publicación del anuncio en el Boletín para formular propuestas por escrito.

Como depósito provisional se fija el cinco por ciento del tipo de subasta, como definitivo diez por ciento, del remate. Las propuestas han de formularse por la totalidad de los abonos. Se concede para retirarlos totalmente un plazo de dos meses. Para más informes puede consultarse el expediente que se halla de manifiesto en esta secretaría.—El alcalde, Eladio Martín Mateo.

Al paso de una nueva patraña Fantásticos proyectos de invasión inventados por prensa extranjera y mercenaria

En la Prensa extranjera se ha iniciado una intensa campaña, idéntica a la llevada a cabo en enero de 1937 y con la intención tan aviesa como aquella, que nos atribuye fantásticos proyectos de invasión de la zona del Protectorado francés, a partir de la nuestra, y en la que como factor importante juega, según ellos, el concurso de otros países que simpatizan con la España nacional.

La índole de esas campañas y su persistencia, especialmente por parte de la Prensa francesa y del Protectorado francés, aun a conciencia de que son falsas, pues a las autoridades de éste le sobran medios de información para apreciarlo, constituyen proyecciones incalificables de agresión al servicio de los rejos españoles, que no omiten ocasión para mantener a todo precio la confusión y tensión en Europa, con la esperanza de compensar así su incapacidad y su derrota.

El Gobierno sale al paso de esta indigna campaña, la denuncia rotunda y categóricamente y denuncia una vez más ante el mundo la mala fe de sus autores. La España racional ofrece a cuantos en ello tienen interés, cualquiera que fuere su nacionalidad, la libre visita a nuestra zona del Protectorado marroquí, donde podrán comprobar no sólo la falsedad de esas canallascas imputaciones, sino el orden y el progreso que reinan en dicha zona y el alto

espíritu del pueblo musulmán, tan estrechamente unido al sentir de la España nacional en esta zona y el alto espíritu del pueblo musulmán, tan estrechamente unido al sentir de la España nacional, en esta gran Cruzada contra los hombres sin fe, ante lo cual se estreñan las maquinaciones e intentos de perturbar que faltando a la letra y espíritu de lo estatuido se desencadenan desde la zona tangerina.

NOTAS MILITARES

NOMBRAMIENTOS

Don Bernardo Elcarte Cía, comandante médico director del hospital militar de Palencia, ha sido nombrado jefe de Sanidad Militar de Bilbao y director del hospital del Generalísimo Franco de aquella capital.

Para sustituir al señor Elcarte ha sido nombrado director del hospital militar de Palencia el teniente coronel médico don León Romero Corral, que hasta hoy dirigía el hospital militar de Grijón.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el soldado de guarnición Antonio Far Tortella, de un sobre conteniendo letras de cambio de crédito al Banco español de Crédito que fué encontrado por el mencionado soldado en la vía pública.

NOTAS MUNICIPALES Junta Provincial de Beneficencia

Mañana celebrará sesión ordinaria la Comisión Permanente para tratar de los asuntos pendientes en el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.

Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención.

Solicitudes de licencias para realizar obras.

Denuncias por fincas en mal estado.

Súplica de un vecino interesado que sin efecto ia denegación de una obra.

Cuentas de material de Intervención, Depositaria y Banda de música.

Solicitud de varios vecinos pidiendo reposición de alumbrado.

Contestación de la "Electra", a requerimiento del Ayuntamiento, en relación con el mismo asunto.

Solicitud de una mutualidad interesando el libramiento por subvención del último trimestre.

Escrito del primer jefe de la Guardia Civil sobre construcción de un cuartel.

Adiciones al padrón vecinal.

Correspondencia oficial.

Disposiciones oficiales de la semana.

Ruegos y preguntas.

UN BANDO DE LA ALCALDIA

En los sitios de costumbre ha sido fijado el siguiente bando de la Alcaldía-presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de al capital: "Dispuesto en el Reglamento para la ejecución de la ley de Pesas y Medidas de 8 de julio de 1892 que la comprobación de las mismas comience a primereño, el excelentísimo señor gobernador civil, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 60 del citado Reglamento y de conformidad con los artículos 15, 16 y 17 del mismo, ha dispuesto que la comprobación tenga lugar en esta capital los días 2 al 11 de enero próximo, ambos inclusive, excepto los días festivos en la Oficina de Contratación (Palacio de Justicia, piso principal) y que transcurrido dicho plazo, se proceda a practicar por el personal encargado de ese servicio la comprobación en los establecimientos de los que no hubieran concurrido los días señalados. Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento."

Las postulaciones de «Auxilio Social».

Una de las importantísimas fuentes de ingreso con que cuenta el nuevo Estado para hacer frente a las múltiples necesidades de Asistencia Social lo constituyen las postulaciones o cuentas que con este título se efectúan en la España nacional. Por ello, reiteradamente ha venido mi autoridad haciendo llamamientos a los contribuyentes de la capital y de la provincia, haciéndoles saber la evidente obligación que tienen de ayudar con el mínimo donativo de treinta céntimos a las referidas cuantías bimensuales de "Auxilio Social", como gran obra que efectúa para dar cumplimiento a los deseos de nuestro Caudillo de que no haya un hogar sin luz y sin pan.

En previsión de que venga prosperando el acahuque observado de no haber moneda fraccionaria para las aportaciones, he dispuesto que en lo sucesivo todo aquel que entregue a la postulante un billete de Banco de cantidad a partir de cinco pesetas se entenderá ser aquel importe de su donativo, el cual será depositado íntegro en la hucha, sin derecho a vuelta alguna, advirtiéndole que toda persona que alegue no tener cambio o no llevar dinero consigo, o que con cualquier otro pretexto se niegue a aceptar el emblema, deberá ser denunciado inmediatamente a mi autoridad, para, en su caso y previa la averiguación e informes legales, ser sancionado con toda justicia, pero también con el máximo rigor.

Llamo la atención de todos los buenos españoles y ciudadanos para que coadyuven con la autoridad en este punto, denunciando a los contraventores, a la vez que exigiendo al mismo tiempo, de todos, el máximo y debido respeto a las señoritas postulantes.

Esta nota, que no ha de ser vana, no sólo por la importancia que encierra, sino porque obedece al dictado de la Superioridad, ha de darse la máxima publicidad por los señores alcaldes de la provincia, a cuyo fin publicarán cuantos bandos o circulares estimen oportunos, para que en todo momento y por toda autoridad o agentes a mis órdenes sea cumplimentada y hecha observar.

El gobernador civil presidente, Alfredo Arellano Muñoz.

RECORDANDO UNA OBLIGACION

De orden del ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, se recuerda a todos los señores patronos, administradores, directores o presidentes de Fundaciones o Asociaciones benéficas de la provincia la obligación en que, a virtud de lo dispuesto en el artículo primero de la orden del ministerio del Interior de 9 de los corrientes, se encuentran de no autorizar el cobro de haberes, sin la presentación de la cédula personal del interesado, que deberán exigir y anotar en nóminas y recibos, porque, además de no aprobarse las cuentas correspondientes al año de 1938, sin cumplir este requisito, se exigirá la responsabilidad que señala la regla cuarta del artículo 36 de la instrucción del ramo.

Lo que, en virtud de dicha orden, se pone en conocimiento de los interesados para su rigurosa observancia.

El gobernador civil presidente, Alfredo Arellano Muñoz.

EL DIA DE PALENCIA se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región. Dirijase la correspondencia al Apartado 34.

Banco HERRERO Oviedo PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero Sucursales: Arrión, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cudillero, Grado, Intiosto, La Feiguera, León, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villaviecosa y Zamora. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 2 1/2 por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

Se llama a filas a los soldados del tercer trimestre de 1927

BURGOS.—El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: DEFENSA NACIONAL.—Orden llamando a filas a los soldados pertenecientes al tercer trimestre de 1927. La incorporación se verificará durante los días 7 al 15 del próximo mes de enero.

movilizado el cuarto trimestre de 1928. HACIENDA.—Orden modificando las tarifas vigentes para el franqueo de la correspondencia que se cursa a países con quienes no existen convenios especiales.

Los incorporados quedarán a disposición del general jefe de la Dirección de Movilización, Instrucción y Recuperación, quien señalará el destino correspondiente.

Para este llamamiento registrarán las mismas normas y se establecen iguales excepciones que las señaladas en la orden de 21 de julio último por la que fué

CIENZA-OPTICO

MAYOR, 106 PALENCIA

Dr. Ledo PIEL Y SIFILIS Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

Esta mañana, nuestro Ejército reanudó su brillante avance

BURGOS.—Las noticias recibidas esta mañana del frente de operaciones anuncian que nuestras tropas reanudaron su brillante avance en consecución de los objetivos señalados por el Alto Mando.

El tiempo, en la zona donde las operaciones se realizan, es bonancible.

NO DEJE V. DE LEER nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que pueda interesarle.

Los que mueren por Dios y por España Don Alfonso de Borbón y Pinto Jesús Fernández Revilla

En uno de los últimos combates y en lucha noble y generosa contra los enemigos seculares de la Patria, ha dado su vida gloriosamente, el heroico comandante de Caballería, don Alonso de Borbón y Pinto marqués de Santa Fé, hijo de nuestros bondadosos amigos don Alberto de Borbón y doña María Luisa Pinto y nieto del ilustre duque de Santa Elena.

Militar por vocación, vivió frustrada su caballerosa profesión durante unos años por efecto de la obra trituradora de Azadía; más, al iniciarse el glorioso alzamiento nacional, Alfonso de Borbón se reintegró a su puesto de honor y reclamó para sí los puestos de mayor sacrificio personal, desarrollando la labor que era de esperar de todos sus entusiasmos patrióticos y los arrestos de su brava juventud.

Era Alfonso de Borbón, simpático, bondadoso, inteligente, y en él se daba el caso de esa elegancia sencilla que suele ser característica de los que, estando seguros de su jerarquía social, no pierden su tono en el trato cordial y generoso con los humildes.

Estas cualidades le habían hecho conquistar muchas simpatías que hoy se reflejan en el duelo unánime de cuantas personas tuvieron la fortuna de conocerle y tratarle.

El cadáver del joven y heroico jefe del Arma de Caballería recibirá mañana cristiana sepultura en el panteón de familia del cementerio de Valladolid.

PRESENTE!

Haec unum anno que tu alma se presentó ante Dios con el laurel glorioso del héroe que al morir por España, muere por la España y por la cruz. Tu cuerpo, como la semilla, regado por el sudor y por la sangre de tu último esfuerzo para levantar a España, yace en el surco y es prenda de segura y abundante cosecha, y tu recuerdo, el recuerdo íntimo de tu vida, ha ido deshojándose, día por día, como un almanaque familiar, entre lágrimas y oraciones de los que jamás te olvidaremos; tus padres tus hermanos; éramos cinco, como las fichas del simboólico haz, y tú, como la del medio que apunta al cielo, te fuistes allí porque Dios, a quien supiste conocer se te habrá mostrado como es, colmando tus anhelos de felicidad y de justicia. Para Dios no hay seres anónimos, para el mundo, tú serás uno de ellos, sin ruido y sin aparato cumplistes con tu deber, tu silueta moral moldeaba tu cuerpo recto como el camino del bien; los que te conocíamos cuando hablamos de ti veníamos siempre a decir que en tus 22 años estaba la plenitud del hombre de sentido común, tan poco común.

Que Dios premie tu sacrificio voluntario, le pedimos todos los que llevaremos siempre abierta la herida del plomo que a ti te mató y que tu muerte como la de tantos que cayeron por levantarnos, despierte la conciencia de muchos que con sus actos hacen que en una guerra santa haya muchas cosas que no son santas para que Jesucristo Príncipe de la Paz, acelere su reinado en España y volvamos a sentir el orgullo de ser españoles.

Narrador amensísimo, ensayador ya por una vez consagrado ya por una vez labor en el teatro, actor en el teatro, actor en el teatro, actor en el teatro, actor en el teatro.

El precio del ejemplar de 150 pesetas.

EL CAUDILLO MANDA ESPAÑA OBEDECE

La misma edad, diferente desarrollo.

Para los padres cuidadosos de la salud de sus hijos no entraña el menor secreto esa diferencia. El más desarrollo, fué reconstituido al iniciarse su crecimiento; el más enclenque, ha sido víctima de la anemia y de la inapetencia. Contra anemia, raquitismo, escrofulismo e inapetencia está indicado el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época del año, pues es inalterable. Solo se vende en frascos de origen.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE LA ZONA LIBERADA, A PESETAS 5'05. (Timbre en llevar pérdida tan dolorosa e irreparable.